

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



TESIS DE INVESTIGACIÓN

TITULO DEL TRABAJO:

LA TECNOLOGIA COMO METODO DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES CON ATENCIÓN DISPERSA.

PRESENTADO POR:

ÁNGELA MARTIÑÓN TOMATSÚ

COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

ASESOR:

MARTHA GABRIELA AVILA CAMACHO

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

05 DE ENERO 2024

Planteamiento del problema

La atención dispersa es un trastorno por déficit de atención con hiperactividad, este trastorno se identificó en grados de educación inicial, por lo cual se presenta un bajo rendimiento escolar, es importante destacar aquellos alumnos que padecen esta condición desarrollar actividades para favorecer la atención y dar un aprendizaje significativos a los niños.

Se observa con mayor frecuencia en los niños que en las niñas y los afectan principalmente en la edad preescolar, ellos saben que su comportamiento es de un niño muy travieso y que le es difícil controlarse, conducta que los padres deben entender para brindarles todo el apoyo y oportunidades para su desarrollo.

Otro motivo por el cual los niños presentan atención dispersa es por falta de disciplina y acompañamiento por parte de los padres, además por falta de estrategias de parte de la docente, y estructuras establecidas en el salón de clase ya que son difíciles de aceptar y los niños se aburren, se cansan y se fatigan en ciertas ocasiones al realizar algunas actividades.

Como consecuencia se logra ver que el menor no va a tener un buen aprendizaje y mucho menos significativo esto puede también afectar en el rendimiento académico y en muchos casos aquellos niños que padecieron el problema en su primera infancia y no logran un buen aprendizaje sin saber qué es lo que tiene que hacer en las respectivas tareas; aproximadamente un 60-70% lo lleva también en la vida adulta.

Objetivo general

Diseñar estrategias tecnológicas que permitan minimizar la atención dispersa de los niños, dentro del aula en la educación preescolar.

Objetivo específico.

- Determinar cómo se ve afectado el aprendizaje en el aula debido a la atención dispersa que se mantiene en respectivos niños
- Implementar un plan para enriquecer el aprendizaje en el aula de la educación preescolar
- Minimizar la atención dispersa a través de diferentes estrategias tecnológicas dentro del aula.

Selección.

El motivo de selección del problema planteado en esta tesis de investigación surge a partir de la competencia profesional del uso de TICS como estrategia de enseñanza y aprendizaje debido a que durante este tiempo de prácticas se observó que al sujeto 1 y al sujeto 2 se les ve interesados en las actividades y se desprenden de esa falta de atención solamente cuando se trabaja con el uso de las tecnologías de información y comunicación que para ellos se mencionan como estrategias llamativas dentro de los aprendizajes que se esperan durante las jornadas de prácticas.

Delimitación.

Se trabajará como estudio de casos ya que solamente partimos en base a dos sujetos el sujeto uno con una edad de 4 años 3 meses y el sujeto dos con una edad de 5 años 1 mes, siendo estudiantes del Jardín de Niños “EUROPA” comprendiendo un periodo de practicas comenzado el 11 de septiembre 2023 y concluyendo el 14 de junio del año presente.

Justificación.

La meta de esta investigación es apoyar a los sujetos uno y dos con el fin de que su aprendizaje se vea satisfactorio a base de apoyo con el uso de las tecnologías de información y comunicación.

En la actualidad, se dice que el déficit de atención se está incrementando en las aulas y nadie lo está notando esta afecta en el desempeño académico como también en los aspectos de su vida cotidiana. Los niños no cuentan con la atención que se requiere para saber de dónde o porque se da el problema de déficit de atención, y a la vez se descuida el rendimiento escolar, si existe esta situación en el niño se encontrará falencias académicas sin un resultado positivo.

Los hogares que carecen de un amor, una motivación positiva con una desorganización en el hogar en el proceso de orientación al niño, crean estudiantes con malos hábitos, malas costumbres pocos valores o sin el interés por la superación como persona.

Para satisfacer las necesidades educativas de los niños se requiere en primer lugar de más dedicación por parte de las personas que le rodean al niño y buscar donde radica el déficit atencional, vale la pena el esfuerzo ya que un niño que cuente con la atención de sus padres , la motivación del maestro y si se llega a saber dónde radica el problema buscar y

dar una pronta solución ampliara sus posibilidades de tener un mayor rendimiento académico un interés mayor en la escuela y a futuro en sus estudios profesionales.

Dentro de la escuela primaria, el docente necesita trabajar en conjunto con los padres para que el estudiante tenga una formación con bases más sólidas que le permitan las actitudes y aptitudes que refuercen su interés en los estudios, ahí radica la importancia de que los padres busquen el por qué se ha suscitado el problema.

Enfoquen su atención al aprendizaje de sus hijos, y dejen de descargar en la escuela su propia responsabilidad, ya que esta nunca podrá reemplazar, ni pretender educar integralmente a los alumnos sin la cooperación de padres, maestros y si requiere del sicólogo.

La ventaja más principal para justificar esta investigación es que los niños con déficit de atención también, son el futuro del país y por ende los mismos necesitan y es su derecho nutrirse adecuadamente de todos los conocimientos académicos impartidos por los docentes.

Impacto Social.

El impacto que tendría esta investigación parte de acuerdo a la importancia del aprendizaje a los alumnos de la educación básica de acuerdo a el problema que se encontró se desarrolla ciertas actividades que mantendrán la atención centrada de acuerdo a gustos personales de los sujetos partimos en base a eso con la importancia a que los sujetos de estudios son sujetos moldeables que pretenden aprender para un bienestar al futuro del país, acordando así no haya rezago escolar y pueda seguir el aprendizaje a los niveles superiores educativos.

Capitulo II.

Marco teórico

La atención

Proceso por el cual se puede dirigir los recursos mentales sobre los aspectos más relevantes del medio, o bien sobre la ejecución de determinadas acciones que se consideran más adecuadas; entre las cuales se hace referencia al estado de observación y de alerta que permiten tomar conciencia de lo que ocurre en el entorno (Ballesteros, 2000, p. 170).

El Diccionario Pedagógico define la atención como un procedimiento cognoscitivo que involucra un nivel de concentración de forma insistente hacia un estímulo o tarea muy particular. También resalta el concepto de atención como parte del sistema educativo, donde el estudiante se forma, relacionando el carácter individual para el abordaje de los problemas y modificaciones del comportamiento respecto de su proceso educativo y de interacción social con los adultos que intervienen en su educación (Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE, 2003).

Para Pesántez, Ríos y Boscaini (2005) la atención es “la capacidad mediante la cual se relacionan el estímulo y permite concentrar el interés en una acción, objeto o persona”(p.11).

En esta perspectiva la atención tiene como finalidad controlar y orientar el organismo en consideración con un objetivo determinado, no se puede atender a todos los estímulos que se

presenten a la vez y a través de los sentidos se debe controlar el proceso para desechar lo que pueda interferir (Carreño, s/a. p. 215).

Se puede prestar atención a lo que más interesa, por lo tanto, atención e interés están relacionados; al igual que atención y concentración. La atención involucra la concentración al momento de realizar la actividad mental, entra en juego la capacidad de atender determinada instrucción, sea ésta una explicación oral, la lectura de un texto o la escucha de un diálogo. El esfuerzo, energía mental o recursos cognitivos se centran o concentran en el procesamiento de estímulos informativos provenientes de la explicación, el texto u otra persona. Lo que involucra los múltiples estímulos dispuestos de ser descubiertos y atendidos mediante la selección de ciertos estímulos específicos audiovisuales, exceptuando los que obstruyen el procesamiento como: sonidos del exterior, distractores del entorno, rigidez del asiento, ambiente, entre otros (Rivas, 2008, p. 103).

El estudiante necesita de un grado de atención para desarrollar su aprendizaje, la disminución de ésta es una señal de aviso de falencias o problemas que van a repercutir en la eficacia del aprendizaje.

Así mismo se consideran importantes las funciones de la atención, y según él (Salud, 2009) se destacan las siguientes:

- El control que ejerce sobre la capacidad cognitiva.
- Ante situaciones novedosas y planificadas o escasamente aprendidas, permite la activación del organismo.
- Previene el exceso de carga en la información.
- Estructura la actividad humana, facilitando la motivación consciente hacia el desarrollo de habilidades y dirección de la atención.
- Asegura el procesamiento perceptivo conveniente de los estímulos sensoriales más notables (Benalcázar, 2015, p.25).

Las funciones de la atención se consideran importantes por el proceso de incorporación de aprendizaje en la detección de información o situaciones relevantes en la posibilidad de la captación adecuada de los estímulos ambientales, como en la eficiencia de la ejecución de las tareas que por su grado de complejidad requieren un mayor esfuerzo (Olmedo, 2009, p. 23).

Además, se consideran que la atención pasa por tres fases fundamentales: inicio, mantenimiento y cese.

- Fase de inicio, puede darse cuando se produce ciertos cambios en los estímulos del ambiente y se capta involuntariamente la atención que se expresa mediante la orientación de los sentidos hacia la fuente de estimulación, otro caso es cuando se empieza la ejecución de una actividad y se deben activar las estrategias atencionales según las habilidades que amerite la tarea.

- Fase de mantenimiento, empieza luego de 4 – 5 segundos de haber iniciado la fase de captación, cuando el periodo de tiempo es sumamente largo se refiere a la atención sostenida.
- La Fase de cese, se presenta cuando se deja de prestar atención a un objeto o sea cuando ya no es novedoso y resulta repetido, aburrido, causando fatiga. (Olmedo, 2009, pp. 23-24)

Características de Atención

Entre las características de la atención que más se destacan se encuentran las siguientes:

- Amplitud: tiene que ver con la cantidad de información que se puede atender al mismo tiempo, así como al número de tareas que se pueden realizar simultáneamente.

La capacidad del sistema nervioso es limitada, por lo cual no abarca todos los estímulos que le ofrece el medio ambiente; siendo así, depende de una serie de características como son: el nivel de dificultad de las tareas, prácticas, nivel de automatización y del tipo de información que se ha de atender.

- Selectividad: se relacionan con las tareas que se seleccionan o tipo de estímulos; ésta se realiza en parte atendiendo a la limitación de la amplitud tanto en la calidad de los estímulos como en la cantidad de los mismos.
- Intensidad: consiste en la cantidad de atención que se da a un objeto o tarea y se relaciona directamente con el nivel de alerta o vigilancia.
- Oscilamiento o desplazamiento: son los cambios continuos que realiza la atención cuando se tiene que atender varias tareas al mismo tiempo.

- Control: es considerado como una de las funciones más importantes de la atención, caracteriza la mayoría de actividades que requieren una respuesta en base a unos objetivos (Añaños, 2011).

Lo expuesto deja en evidencia que el ser humano no puede captar la atención al mismo tiempo de todos los estímulos que se le presentan, siendo necesario una selección de los mismos y mantener un nivel de alerta o vigilancia en medio de cambios continuos y con una actividad que requiere ser controlada para que las tareas se dirijan a un fin determinado.

Desde la perspectiva de Rosello i Mir (1997) citado por Olmedo (2009), la atención también está determinada por dos grupos de factores:

Factores extrínsecos: que son propios de los estímulos que llegan a captar la atención como son: el tamaño, la posición, el color, el movimiento, la novedad, la repetición, la intensidad y la complejidad.

Factores intrínsecos: se refieren a los sujetos donde se incluyen situaciones como: motivación, expectativas e intenciones.

Según este autor entre ambos factores se presenta una especie de retroalimentación ya que las propiedades de los estímulos externos se pueden modular por los factores cognitivos motivacionales y viceversa (Olmedo, 2009, pp. 25-26).

Desde una perspectiva más amplia se pueden considerar otros factores que influyen en la atención, siendo éstos biológicos y psicológicos, características de los estímulos, situaciones relativas al sujeto y situaciones de alteración de los mecanismos atencionales (Añaños, 2011, p. 19).

Clasificación de la Atención

La atención ha sido clasificada atendiendo al criterio de diversos autores, es así como Sevilla (1997) y Rossello (1997) citados por Añaños (2011) distinguen entre otros los siguientes tipos de atención:

- Atención externa e interna: está enfocada en función del objeto al cual se dirige la atención, la interna se refiere a los procesos y prestaciones mentales, mientras que la externa va dirigida a los sucesos ambientales.
- Atención abierta y encubierta: realizada en función de las manifestaciones externas-abiertas o internas-encubiertas de la atención.

- Atención voluntaria e involuntaria: se realiza en función del grado de control que la persona ejecuta en el acto atencional; con la atención involuntaria se captan de manera automática y refleja determinados estímulos y con la atención voluntaria se responde voluntariamente a estímulos poco atractivos.
- Atención visual y auditiva: relacionada a la modalidad sensorial de los estímulos y sus características, siendo las más estudiadas donde según Rosselló (1997) citado por Añaños (2011) existen diferencias entre ellas, considerando que la información visual está asociada con el espacio y la auditiva con el tiempo o temporalidad.
- Atención selectiva, dividida y sostenida: se la ha realizado en función de los mecanismos implicados en el acto atencional como es la selección, división o mantenimiento de la atención respectivamente.

La atención selectiva se da cuando el sujeto atiende a un estímulo o parte de este de manera selectiva, se relaciona con la capacidad limitada de la atención que conlleva a la selección de los estímulos.

La atención dividida o dispersa, aquí el sujeto ha de atender al menos dos estímulos o tareas al mismo tiempo, es simultánea y su función consiste en procesar varias fuentes de información a la vez.

La atención en especial de los niños/as se divide o dispersa con facilidad y se da cuando de manera voluntaria o involuntaria quieren centrar su atención en dos o más actividades al mismo tiempo sin lograr hacer bien ninguna.

La mayor parte de los estudios realizados sobre la atención dividida o dispersa hacen énfasis en la limitación de recursos atencionales de los cuales dispone el sujeto y cómo estos son aplicados cuando se tiene que realizar diferentes tareas al mismo tiempo (Añaño, 1997, p.13).

Para efectos de esta investigación se dio mayor importancia a la definición de la atención dividida o dispersa, considerando que es el tema central que se investiga.

Atención Dispersa

Actualmente la educación está enfrentando grandes retos siendo uno de ellos la capacidad de atención y concentración de los alumnos en el aula de clase.

Aunque esta situación sigue creciendo en la población infantil no se puede calificar a un niño o niña inquieto como hiperactivo.

Si hay estudiante que al realizar una actividad que requiera atención y concentración no la pueden lograr, lo más seguro es que estas actividades no estén siendo suficientemente motivada y en este caso sería errada culpar al niño o niña o decir que sufre de déficit de atención (Gómez, 2016, p.2).

Los estudiantes en el aula escolar tienen diversos niveles de atención y algunos presentan limitaciones significativas en este aspecto, constituyéndose en verdaderos desafíos para los docentes ya que exigen de mucha vigilancia académica y disciplinaria para que su aprendizaje y el de sus compañeros no se vea afectado (Ocampo, 2010, p.1).

Esta realidad es evidencia de que en la edad escolar la atención de los niños y niñas se dispersan fácilmente mostrándose inquietos y distraídos ante la presencia de diversos estímulos que hay en el ambiente mostrando así un cuadro de atención dispersa o déficit de atención.

La terminología del déficit de atención sin hiperactividad (TDA) suele ir acompañado por déficit de atención con hiperactividad (TDA-H) lo que ha generado confusión entre estos dos términos por esta razón se explican sus diferencias:

TDA, es el trastorno por déficit de atención donde hay dificultad en fijar la atención en el tiempo.

TDAH, es el trastorno que incluye hiperactividad e impulsividad y se refiere a los niños y niñas hiperactivos que están siempre en continuo movimiento, lo que significa que los estudiantes con TDAH son niños que aparte de presentar síntomas hiperactivos también tiene problemas para fijar la atención y concentrarse a largo plazo en una tarea (Lorenzo 2016, p.p1-2).

La población de esta investigación se enmarca en el TDA por esta razón a continuación se presentan algunas definiciones del problema considerando las características de su terminología.

Al tratar de definir qué es el déficit de atención se encuentran múltiples propuestas y considerando lo expuesto por García Pérez (2001) citado por Cubero (2006), el déficit de atención “es una condición biológica que afecta primordialmente, la capacidad del escolar para focalizar eficazmente y mantener la atención un tiempo razonable en una tarea que se le propone” (p.2).

Según Gómez (2016) los niños y niñas con déficit de atención dispersa se distraen con facilidad por estimulaciones que se dan en el entorno en forma simultánea, lo que significa que tratan de estar pendiente de todo cuanto sucede a su alrededor sin perder detalle

De esta forma al definir el déficit de atención se consideran que se trata de un trastorno que se diagnostica cuando un niño o niña no tiene la capacidad de concentrarse en una sola cosa tomando en cuenta también la carencia en la selección y mantenimiento de atención, así como las consecuencias que esta actitud puede acarrear a nivel psicológico (Pérez y Gardey, 2012, p.3).

De acuerdo a Skinner (1970) señaló que la tecnología educativa consiste fundamentalmente en la aplicación en el aula de una tecnología humana, que en líneas generales pretende la planificación psicológica del medio, basada en las leyes científicas que rigen el comportamiento humano.

Dado a esto establecemos el uso de la tecnología como instrumento fundamental en el aprendizaje de los sujetos que sufren un tipo de atención dispersa como llegamos a esta conclusión si ponemos en una balanza lo señalado por Skinner y damos por ende que es una herramienta que se utiliza en la actualidad que para mucho de los padres de familia se facilita dar un aparato tecnológico para concentrar la atención damos por entendido que los niños centraran la atención en actividades que se base en el uso de la tecnológica como fundamento para el aprendizaje de dichos contenidos o aspectos escolares.

Marco Legal.

Según la ley general de los niños, niñas y adolescentes según el Artículo 1. La presente Ley es de orden público, interés social y observancia general en el territorio

Nacional. En el apartado 1 Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con esto damos por entendido que los niños y las niñas tienen derechos que prevalecen y dentro de ellos existe el artículo 3ro de la constitución mexicana que hace mención a que toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo.

La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Con esto establecemos que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.

De acuerdo a estos artículos se da por enterado que tanto niños y niñas, tiene el derecho de estudiar de tener una educación sin importar la forma en que la reciban, pero también hace mención a que los docentes son agentes fundamentales del proceso de aprendizaje de los niños y niñas, aunque se establece claramente en el Artículo 66. Las cuales son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela: Hacer que sus hijos o pupilos menores de edad, reciban la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos, y Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen.

Dando mención a esto que no solamente el alumno es el que tiene derecho a la educación si no que debe ir de la mano con docente y padres de familia que también tienen la obligación de apoyar y colaborar con todo lo que tenga relación a la educación de su hijo o tutorado.

Marco Conceptual.

Dentro de del marco referencial encontramos una serie de palabras que nos llevaron a nuestra investigación entre estas también están apoyadas por diferentes definiciones a nivel referencial de diferentes autores que nos hablan de ellas.

ATENCIÓN

Definición

Es la capacidad de aplicar voluntariamente el entendimiento a un objetivo. Es el mecanismo que controla y regula los procesos cognitivos. Reátegui (1999) señala que la atención es un proceso discriminativo y complejo que acompaña todo el procesamiento cognitivo.

Para García 1997 la atención modifica la estructura de los procesos psicológicos, haciendo que estos aparezcan como actividades orientadas a ciertos objetos, lo que se produce de acuerdo con el contenido de las actividades planteadas que guían el desarrollo de los procesos psíquicos, siendo la atención una faceta de los procesos psicológicos

LA ATENCIÓN DISPERSA

Definición

Según AVILA, Ana María, (1999), Atención dispersa se da cuando el sujeto no es capaz de focalizar su atención en una información o respuesta y manifiesta continuas oscilaciones de la atención.

Tiene fallas para focalizar sostenidamente la atención comete errores en el desempeño escolar, laboral u otras actividades. Infiere la falta de orientación de la conciencia hacia determinado estímulo, limitando el sueño de triunfar, influyendo directamente en el aprendizaje impidiendo el desarrollo de virtudes, habilidades valores humanos imposibilitando ejecutar con vigor cualquier actividad. Por lo tanto, el maestro debe estar consciente y motivarlas, para que adquieran estos valores que serán importantes en su vida para que se integren mejor a su ambiente como familiar.

Es un problema bastante frecuente en el proceso de desarrollo neurológico de los niños. Vinculado muchas veces con la hiperactividad, requiere de un diagnóstico precoz para que no se convierta en terreno fértil que dé lugar a otras enfermedades neurológicas, pero fundamentalmente para contribuir al rendimiento escolar y a una buena adaptación social.

Según los especialistas existen tres tipos bien diferenciados en el déficit de atención: la atención dispersa pura, aquella que está acompañada por impulsividad y la que además se manifiesta con hiperactividad. Un niño de 2 a 4 años, en un juego de 10 minutos, se distrae 3 veces; en cambio un niño de 5 a 6 años se distrae 1 cada vez; consecuentemente

si en la edad escolar un alumno en espacio de 2 minutos se distrae 8 a 10 veces
podríamos estar hablando de una patología de la atención, propia de la hiperactividad.

Marco referencial.

El presente proyecto investigativo se realizó una revisión de otros proyectos, propuestas e investigaciones en donde se pudieron establecer estudios y trabajos de grado con metodología y temáticas que pueden servir como referencias para esta investigación, estas consultas bibliográficas se realizaron por medio de páginas web y repositorios de universidades donde toma un sustento o validación al proyecto de investigación realizado

Antecedentes investigativos en el ámbito internacional

- El año 2017 el autor Avilez Bajaña, S. G., & Banchón, L. Expone su investigación titulada. Influencia de estrategias metodológicas en la atención dispersa en niños de 4 a 5 años (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación). Donde recalca : El proyecto educativo está encaminado a las diferentes estrategias metodológicas que se pueden aplicar en las clases de educación inicial, es decir, con niños de 4 a 5 años de edad, este tipo de actividades permite dinamizar la labor educativa del educador, permitiendo que sean desarrolladas de manera normal y secuencial. En el preescolar es una persona activa y dinámica, que busca diferentes herramientas educativas para despertar el interés por aprender, de los más pequeños de la escuela.

Pero los pequeños de cuatro a cinco años vienen con muchas costumbres de casa, dificultando la atención que requiere el aprendizaje diario, es ahí cuando se debe

tener muchas estrategias metodológicas para atraer la atención del educando. Otro de los propósitos que tiene esta investigación es solucionar la influencia la atención dispersa en los estudiantes, porque en la mayoría de ellos no presta atención a los que explica la maestra, en muchas ocasiones estos querubines se les llama la atención para que puedan concentrarse, pero demuestran agresividad o enojo porque no se le permite seguir haciendo lo que ellos desean como por ejemplo mirar a la ventana, jugar con los legos, sacar el refrigerio, etc.

- En el año 2017 ,La autora Marisol Sandoval Cuji, B. Titula su investigación Atención dispersa y su incidencia en el rendimiento escolar en estudiantes de Educación Media de la Unidad Educativa “San Francisco de Asís” del cantón Valencia (Bachelor's thesis, Babahoyo: UTB, 2017).Donde expone su proyecto de investigación: Una de las motivaciones principales para llevar esta investigación radica en sustentar el derecho de igualdad y oportunidad de todos los niños con esta dificultad de aprendizaje, estigmatizada dentro del campo educativo y en algunos casos relacionados hasta con el retardo mental. Por ello quiero saber cómo incide en el rendimiento escolar la carencia de la atención dispersa en algunos estudiantes de educación básica de la Unidad Educativa “San Francisco de Asís”. Siendo la atención dispersa una de las funciones intelectuales más importantes para el aprendizaje, se enfoca como una Necesidad Especial Educativa, siendo la causa de dificultades e interacción social incluyendo el bajo rendimiento escolar, esto se debe a que no se utiliza motivaciones y técnicas que

ayuden a la concentración de los estudiantes en la hora clase. 33 33 7.1.2

Antecedentes legales en el ámbito internacional Entre el año 2016-2017 El autor Morales Alvarado, J. Recalca en su proyecto de investigación La ley orgánica de educación intercultural y la inclusión de niños con discapacidad en la Escuela Leonor de Stacey durante el Periodo 2014-2015(Bachelor's thesis, Quito: UCE).

La siguiente ley que hace precisar y asegurar que la inclusión es de todos. El Estado Ecuatoriano entre otros países latinoamericanos enfrenta el gran desafío de brindar una educación de calidad para todos, implementando el nuevo modelo educativo, donde la inclusión ha venido ganado espacio tanto en lo educativo como en lo social, reduciendo índices de exclusión, discriminación y desigualdad. En nuestro país, la educación especial ha ido evolucionando, a partir de la suscripción de acuerdos nacionales e internacionales, hacia una educación inclusiva que pretende conseguir la igualdad de oportunidades para todos.

INSTRUMENTO

Atención Dispersa	¿Después de haber concluido la indicación a trabajar, se cuestiona al niño ¿Cómo vamos a trabajar?	Las respuestas serán contestadas de acuerdo a lo observado dentro de practicas
	Al iniciar la actividad cuanto tiempo logra centrar su atención en esta.	
	De acuerdo a las indicaciones de que manera realiza la actividad	
	Logra estar sentado, aunque se le vea moviéndose pero sin levantarse de su lugar.	

Referencias.

Abierto, K. (2011). Trastorno por déficit de atención. Recuperado de <http://www.psicopedagogia.com/atencion>.

Añaños, E. (2001). Psicología de la atención y de la percepción. Guía de estudio y evaluación personalizada. México: Alfaomega.

Asociación Mundial de Educadores Infantiles, AMEI-WAECE, 2013

Diccionario Pedagógico, Definición de atención

Álvarez, M. (2011). Ventajas y desventajas en la atención escolar concentrada y dispersa, desde el punto de vista de la psicología constructivista. Tesis de Maestría,

Universidad Tecnológica Equinoccial. Recuperado de

http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12167/1/43973_1.pdf

Ballesteros, J. (2000) Procesos por el cual se dirige la recursos mentales

fetasteslikeirony.wordpress.com/2010/03/03/introduccion-a-la-psicologia-laatencion-parte-i/.

Ballesteros, J. y Reales, A. (2000). Atención y memoria. Consultado en Julio, 2010 en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=528799>

Bauermeister, J. (2000). Hiperactivo, Impulsivo, Distraído ¿Me conoces? Guía acerca del déficit tencional para padres, maestros y profesionales. San Juan, Puerto Rico:

Atención. Benalzar, M. () Procesamiento perceptivo, estímulos sensoriales

Cáceres. (2013). El nivel de Atención. Capacitación para conductores profesionales.

Caiza, M. (2012). Incidencia de la atención dispersa en el aprendizaje. Universidad

Central Del Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/253/1/T-UCE-0010-45.pdf>

Carreño, I. Metodologías del aprendizaje. Madrid Grupo Cultural: España

Ciudad, G y Martínez, M. (s.f). Pautas y actividades para trabajar la atención. Recuperado de

http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2012/10/PAUTAS-YACTIVIDADES-PARA-TRABAJAR-LA-ATENCI%C3%93Norientacionandujar.e_.pdf

Código orgánico de la niñez y adolescencia. 2003. Recuperado de

<http://www.igualdad.gob.ec/docman/1252--44.html?path=>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Constituyente. Recuperado de www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Cubero, C. (2006). Los trastornos de la atención con o sin hiperactividad: una mirada teórica desde lo pedagógico. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación".

Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44760113.pdf>

Chuquimarca, M. (2013). La atención dispersa y su incidencia en los aprendizajes de los niños de la escuela unidad cristiana educativa antisana de la parroquia de píttag.

Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5791/1/TESIS%20PDF.pdf>

Diccionario Pedagógico y Psicología, (s/a).

Departamento de la salud y la psicología, (2009)

Ley general de educación modificación (2023) artículo 3ro

Avilez Bajaña, S. G., & Banchón, L. (2017). Influencia de estrategias metodológicas en la atención dispersa en niños de 4 a 5 años (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación). recuperado de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/23173/1/Avilez%20Baja%C3%B1a%20%20Lozano%20Bach%C3%B3n.pdf>

Marisol Sandoval Cuji, B. (2017). Atención dispersa y su incidencia en el rendimiento escolar en estudiantes de Educación Media de la Unidad Educativa “San Francisco de Asís” del cantón Valencia (Bachelor's thesis, Babahoyo: UTB, 2017). Recuperado de:

<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/4397/1/P-UTB-FCJSE-EBAS-000228.pdf>